

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

VENTA DE ARBOLES.

En Chaura, propiedad del Sr. Barneque, se venden árboles frutales, pinos, oliveras, y eligustromes del Japon. Pueden dirigirse á Mr. Augusto Ycha, encargado de dicha hacienda. 3-2

LA PAZ DE MURCIA.

LA NUEVA SITUACION

El nuevo orden de cosas que acaba de inaugurarse de una manera tan pacífica como inusitada en nuestro país, ofrece ya por esta circunstancia la expectativa de una solución satisfactoria para los que aspiramos al bienestar general, sea cual fuere la forma ó entidad política que alcance á realizarlo. Las situaciones que no logran consolidarse prontamente, que no obtienen en mucho tiempo el asentimiento de la pública opinion, que no bastan á impulsar los grandes intereses del trabajo desenvolviendo por todas partes los elementos fundamentales de toda riqueza, deben necesariamente hacer lugar á otras nuevas que devuelvan al país laborioso, con la paz y el orden, tan indispensables, las condiciones económicas, fuera de las cuales ni el progreso ni la prosperidad son en modo alguno posibles.

Y hace ya buen número de años que están muy distantes de ser lo que debieran por esta causa las condiciones políticas y sociales de la nación española.

Si así sucede, habremos contribuido á realizar el bien, que es mi única aspiración. Cieza 19 de enero de 1875.—Antonio Miñano y Pay.

En ocasión de hallarse la comisión municipal de plazas girando la visita á varias tiendas de la parroquia de S. Juan, se acercó á la cárcel á reconocer el pan que se suministra á los presos, el cual consiste en piezas de libra y media, en número de 190 y pico, las que halló con falta de 2, y 2 y media onzas, á pesar de estar poco cocido el pan, tanto que la miga del mismo conservaba la humedad. Por evitar el conflicto de que los presos no tuviesen pan, la comisión se abstuvo del decomiso y acordó que tanto por esta circunstancia como por la entidad de la falta, correspondía ponerla en conocimiento del Sr. Alcalde para que dispusiese lo que en su recto criterio creyera procedente.

Del reconocimiento practicado en las pesas y medidas que viene efectuando la comisión municipal del ramo, resulta que desde 1872 no se habían revisado las de nuestros establecimientos. Ahora se verá la razón con que LA PAZ ha pedido varias veces á los alcaldes anteriores hicieran cumplir la orden de contrastar actualmente las pesas y medidas.

Ayer no pudimos servir nuestro periódico á los suscritores de la línea de Madrid, por el atraso con que llegó el tren-correo, por las causas que son conocidas de nuestros lectores. Por esta razón irá nuestro número de ayer con el de hoy.

El desdichado reloj oficial de esta ciudad suprimió ayer las horas primeras de la mañana, haciendo oír solamente la campana de los cuartos.

En la actas del ayuntamiento de Ricote, publicadas en el «Boletín oficial», se lee lo que sigue:
«Acuerdo de proclamación de dinastía.
En 31 de diciembre último y entre doce y una de la noche, con motivo de un parte extraordinario, el ayuntamiento que se hallaba en sesión permanente, se adhirió á la proclamación de D. Alfonso XII de Borbon para Rey de España, cuya manifestación se hizo con el mayor entusiasmo, repique general de campanas, salvas y repetidos vivas por toda la población.»

Por modestia no digamos nada respecto á las líneas que dedicó «La Conciliación» de Cartagena al nombramiento de nuestro director para teniente de alcalde. Hoy que vuelve á ocuparse del Sr. Almazán de una manera dispensible á un amigo, pero inmerecida, seríamos ingratos sino manifestásemos nuestro agradecimiento á las bondades de nuestro colega.

Como veían ayer nuestros lectores, en el lugar correspondiente, ya está promulgado el decreto sobre atenciones eclesiásticas de que hablamos en nuestro último número. El razonado preámbulo que lo encabeza, y el articulado del mismo vienen á justificar la perentoriedad de la medida, la cual responde á un acto de estricta justicia y de legítima reparación. Damos nuestra enhorabuena á la clase eclesiástica que tan digna como noblemente ha sabido resistir inmensas privaciones en los aciagos dias de la pasada revolución.

Por no estar ajustadas á ley, según dispone el art. 66 del Bando general de buco

gobierno, la comisión municipal de plazas decomisó ayer en la visita que giró á varias tiendas de la parroquia de san Juan 1 pesa de 4 libras, 12 da a 2, 18 da á 1, 16 de 8 onzas, 7 de á 4, 7 de a 2, 1 de á 1, y 1 de 8 adarmes y un peso imponiendo además multas en los puntos donde el decomiso fué mayor.

Nuestro estimado colega «El Anunciador de Jaen» ha abrazado la bandera del rey liberal D. Alfonso XII. Lo mismo habia hecho antes nuestro colega «El Independiente» de Granada. Reciban nuestros nuevos correligionarios el abrazo de LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Alcalde de Cieza ha dirigido á los habitantes de dicha villa la siguiente notable alocucion:

«Ciezanos:

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha tenido á bien nombrarme alcalde presidente del ayuntamiento de esta villa, de cuyo cargo he tomado posesion

Representante en esta localidad del Gobierno del rey, he de cumplir y hacer que se cumplan, de una manera inexorable, todas las disposiciones que de él emanen.

En el ejercicio de las funciones administrativas encomendadas á mi autoridad, como presidente de la corporacion municipal, todos encontrareis la mas decidida proteccion en vuestros legítimos intereses.

Para llevar á cabo mis leales propósitos, cuento con la cooperacion de todos los vecinos honrados sin distincion de procedencias políticas.

Si así sucede, habremos contribuido á realizar el bien, que es mi única aspiración.

Cieza 19 de enero de 1875.—Antonio Miñano y Pay.

En la visita que ayer giró la 8.ª comisión municipal á las tiendas de la parroquia de S. Juan, decomisó una no corta cantidad de pan falta que entregó á la Casa de Misericordia.

Para proceder al decomiso tuvo presente la comisión el art. 153 del Bando general de buen gobierno, que previene que la falta exceda de un cuarto de onza en libra, y que el número de piezas faltas de peso llegue ó exceda de cinco, así que el pan que no tenía mayor falta de 4 adarmes por libra, era dejado á la venta, así como aquel cuya falta era mayor si el número de piezas cortas no llegaban á cinco; si bien en todas partes se encargó el cumplimiento de las ordenes vigentes para que el pan se vendiera al peso y no por piezas como se viene haciendo en todas las tiendas.

Además del decomiso se impusieron multas arregladas á la importancia de la falta.

La revista espiritista de esta ciudad titulada «La Fraternidad» ha publicado el núm. 20, primero del tercer año.

Hemos recibido el tomo 1.º de la novela histórica «El Cid Campeador original», de D. Ramon Ortega y Filas, y se vende á real y medio en nuestras oficinas.

El Sr. Torno ha repartido las entregas 31 y 32 de los «Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino» que escribió el licenciado Francisco Cascales.

Para beneficio del apreciable tenor don Fernando Roussel, se prepara la zarzuela «El Molinero de Subiza», obra en que tantos aplausos alcanzó cuando se estrenó en nuestro teatro. Regularmente tendrá lugar en la presente semana.

Hé aquí la division de negociados del ayuntamiento entre las nueve comisiones del mismo, y señores concejales asignados á ellas:

1.ª—Negociados.—Alojamientos.—Gobierno interior.—Archivo.—Estadística.

Presidente

D. Diego Gonzalez Conde, primer teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Diego Salmeron.
- Julio Marin Baido.
- Anselmo Sandoval.
- Angel Ruiz Pastor.
- Francisco Julio Martinez Montejano.
- Juan Manuel Moreno.
- Francisco Gil.
- Jesualdo Piñeiro.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

2.ª—Negociados.—Presupuestos.—Contribuciones.—Revision de cuentas.

Presidente

D. Pascual Abellan, segundo teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Domingo Colombo.
- Julio Marin Baido.
- José Maria Alarcón.

Un elogio más merece el núm. 116, que acaba de publicar «El Mundo Cósmico», en el cual vemos una chistosa revista del mes de diciembre por Pellicer; una primera caricatura luminada de Luque, y otras graciosas y chispeantes viñetas de Perea, Urrutia y Ravens. La parte literaria ha de proporcionar un rato agradable á sus lectores, pues contiene artículos y poesías de Soriano de Castro, Tabuada, Barral, Ramos Carrion, Loredó, Cacharran y otros.

Por «Boletín oficial extraordinario» se publicó ayer el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«S. M. el Rey, después de implorar la proteccion de la Virgen en el santuario de la Paloma, ha salido á las 8 y 20 minutos de la estacion de Medinilla á las 9 y 40 lo ha verificado de Alcalá para Guadalajara. Recibido en todas las estaciones con indescriptible entusiasmo.»

No es solo en Murcia donde se fabrica pan falta y se decomisa: «La Correspondencia» del domingo dice que por el activo y caloso teniente de alcalde del distrito del Hospicio de Madrid, Sr. Fígaro, se decomisaron aquel dia cerca de mil panes por falta de peso.

En la visita que ayer giró la 8.ª comisión municipal á las tiendas de la parroquia de S. Juan, decomisó una no corta cantidad de pan falta que entregó á la Casa de Misericordia.

Para proceder al decomiso tuvo presente la comisión el art. 153 del Bando general de buen gobierno, que previene que la falta exceda de un cuarto de onza en libra, y que el número de piezas faltas de peso llegue ó exceda de cinco, así que el pan que no tenía mayor falta de 4 adarmes por libra, era dejado á la venta, así como aquel cuya falta era mayor si el número de piezas cortas no llegaban á cinco; si bien en todas partes se encargó el cumplimiento de las ordenes vigentes para que el pan se vendiera al peso y no por piezas como se viene haciendo en todas las tiendas.

Además del decomiso se impusieron multas arregladas á la importancia de la falta.

La revista espiritista de esta ciudad titulada «La Fraternidad» ha publicado el núm. 20, primero del tercer año.

Hemos recibido el tomo 1.º de la novela histórica «El Cid Campeador original», de D. Ramon Ortega y Filas, y se vende á real y medio en nuestras oficinas.

El Sr. Torno ha repartido las entregas 31 y 32 de los «Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino» que escribió el licenciado Francisco Cascales.

Para beneficio del apreciable tenor don Fernando Roussel, se prepara la zarzuela «El Molinero de Subiza», obra en que tantos aplausos alcanzó cuando se estrenó en nuestro teatro. Regularmente tendrá lugar en la presente semana.

Hé aquí la division de negociados del ayuntamiento entre las nueve comisiones del mismo, y señores concejales asignados á ellas:

1.ª—Negociados.—Alojamientos.—Gobierno interior.—Archivo.—Estadística.

Presidente

D. Diego Gonzalez Conde, primer teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Diego Salmeron.
- Julio Marin Baido.
- Anselmo Sandoval.
- Angel Ruiz Pastor.
- Francisco Julio Martinez Montejano.
- Juan Manuel Moreno.
- Francisco Gil.
- Jesualdo Piñeiro.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

2.ª—Negociados.—Presupuestos.—Contribuciones.—Revision de cuentas.

Presidente

D. Pascual Abellan, segundo teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Domingo Colombo.
- Julio Marin Baido.
- José Maria Alarcón.

D. José Ilan Gonzalez.
Juan Manuel Moreno.
Jesualdo Baños.
Agustín Medina.
Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

3.ª—Negociados.—Caminos.—Pascos y arbolado.—Ntra. Sra. de la Fuensanta y de la Luz.—Bomberos.

Presidente

Sr. Marqués de Beniel, tercer teniente de alcalde.

Regidores.

- Sr. Marqués de Vilaiva.
- D. Anselmo Sandoval.
- Francisco Quer.
- Antonio Molina Bru.
- Felipe Molina.
- José Cortés Bueno.
- Juan Miguel Hernalsaenz.
- Julio Marin Baido.
- Gerónimo Garcia Ruiz.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

4.ª—Negociados.—Instrucción pública.—Beneficencia.—Sanidad.

Presidente

D. Manuel Martinez Albacete, cuarto teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Manuel Ilan.
- Francisco Gomez Estor.
- Felipe Molina.
- Ildefonso Melado.
- Jesualdo Piñeiro.
- José Cortés Bueno.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

5.ª—Negociados.—Policia urbana.—Obras públicas.—Alumbrado.

Presidente

D. Enrique Cavijs, quinto teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Pedro Gonzalez Zamorano.
- Jesualdo Piñeiro.
- Dionisio Alcázar.
- Antonio Guirao.
- Francisco Julio Martinez Montejano.
- Sr. Marqués de Villalba.
- D. Manuel Ilan.
- José Cortés Bueno.
- Antonio Molina Bru.
- Francisco Gil.
- Julio Marin Baido.
- Diego Hernandez.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

6.ª—Negociados.—Quintas.—Propios.—Arbitrios.—Subsistencias y abastos.—Correccion pública.

Presidente

D. Juan José Fgea, sexto teniente de alcalde.

Regidores.

- D. José Ilan Gonzalez.
- José Maria Alarcón.
- Francisco Quer.
- Jesualdo Baños.
- Ildefonso Melado.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

7.ª—Negociados.—Teatro.—Funciones públicas.

Presidente

D. José Maria Lopez Guillón, sétimo teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Antonio Molina.
- José Cortés Bueno.
- Anselmo Sandoval.
- Agustín Medina.
- Dionisio Alcázar.
- Roman Sanz.
- Francisco Gil.
- Manuel Ilan.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

8.ª—Negociados.—Plazas y mercados.—Casa-rastro.—Ferias.

Presidente

D. Rafael Almazán y Martín, octavo teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Jesualdo Baños.
- Juan Miguel Hernalsaenz.
- Domingo Colombo.

D. Antonio Guirao.
Diego Hernandez.
Francisco Gil.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

9.ª—Negociados.—Policia rural.—Ordenanzas.—Pósitos.

Presidente

D. Julio Meseguer, noveno teniente de alcalde.

Regidores.

- D. Diego Salmeron.
- Gerónimo Garcia Ruiz.
- Agustín Medina.
- Roman Sanz.
- Juan Miguel Hernalsaenz.
- José Cortés Bueno.
- Francisco Gil.
- José Ilan Gonzalez.
- Julio Marin Baido.
- Antonio Guirao.

Sindicos.

D. Pedro Diaz Garcia.
Vicente Perez Callejas.

Hemos tenido que traer una nueva y corta remesa de Agendas de escritorio con Guía de Murcia por haberse agotado la primera, á causa de la inmensa aceptación que tiene este libro en toda casa, establecimiento, ó oficina donde se quiera llevar un libro diario para entradas y salidas, á la vez que tener á la mano noticias de ferro-carriles, valores y cambios de monedas, reducción del sistema métrico, calendario, noticias de oficinas, empleados y servicios públicos de Murcia, etc. etc. Es un libro baratísimo por su inmensa utilidad.

Reumatismo.—No creemos que haya preparación en el mundo, que haya efectuado tantas curas de reumatismo como nuestra Zarzaparrilla de Bristol y tal confianza tenemos en ella, que no titubemos en garantizar gran alivio, y en los mas de los casos, curas radicales, á todos los adictos por esa dolorosa enfermedad que quieren con perseverancia y estrictamente seguir las direcciones. Léase lo siguiente de uno que ha sufrido cinco años.—Vera Cruz, 4 de enero de 1866.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de cinco años de un fuerte reumatismo, tomé por largo tiempo ininidad de remedios, pero todos sin ningun resultado benéfico, y hasta que por último, me decidí á tomar la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, y á los nueve frascos me encontré sin el mas leve dolor; espero de la bondad de Vds. den á este testimonio toda la publicidad posible para consuelo y alivio, de los que padecen de esta atroz dolencia. Soy de Vds. muy agradecido afectísimo s. s. g. b. s. m., Gregorio Lai-sequilla. 614

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalenta Arabiga du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saez de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico su Benef. prov., y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas, y de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar, mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad, y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAEZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390—228

La Gaceta de ayer no publica decreto ni disposición alguna de importancia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARIS 15.—El Gobierno italiano ha tomado serias medidas para evitar la emigración a las repúblicas Sur-Americanas.

Los agentes de la emigración son objeto de las más activas vigilancias por parte de las autoridades.

CALCUTA 14, retrasado.—Una proclama del virey que se ha fijado hoy, dice lo siguiente:

«Habiéndose probado hasta la evidencia que el príncipe de Barona ha intentado prender a un coronel inglés, se suspende a dicho príncipe del ejercicio del poder, quedando el virey encargado de la administración de su territorio.»

PARIS 18.—En las elecciones verificadas ayer en los Altos Pirineos, hubo empate.

El resultado conocido de 21 distritos sobre 26, es el siguiente:

El partidario del seteno Mr. Jauscot obtuvo 18.722 votos, y el bonapartista monsieur Cazeaux 22.829.

LEONES 16.—El cónsul de Venezuela, anuncia que las últimas fuerzas insurrectas al mando de Codina, han sido completamente derrotadas.

Consolidado inglés 92 3/4. Exterior español a 22 3/4.

BARCELONA 17.—El Boletín quedó anoche a las diez a 17'45 con cupón corriente.

El «Diario de Barcelona» dice: «Ayer circularon rumores que llegaron hasta las autoridades, de que una fuerza carlista numerosa había invadido el Valcés, adelantando avanzadas de caballería al Moncada.»

Las rondas volantes de las inmediaciones de esta capital y de la parte de la costa, tomaron posesión de varios puntos, mientras que el general Pino organizó brevemente una columna, compuesta de 1.500 infantes escogidos, 450 caballos y una batería rodada, que debía salir a las órdenes del general Negron y del brigadier Mola y Martinié, si las noticias exigían que se pusieran en movimiento.

A poco de amanecer ha salido el señor Mola y Martínez en dirección de San Andrés de Palomar, regresando después de haberse cerciorado de que aquella noticia carecía de fundamento.

Un periódico de Reus de ayer dice que corría el rumor en aquella ciudad de que los carlistas habían sido derrotados al intentar apoderarse del pueblo de Montbrío.

Aumentan las presentaciones de carlistas a las autoridades de la provincia de Tarragona.

PARIS 18.—El candidato bonapartista Cazeaux, ha sido elegido diputado por 29.600 votos contra 23.000, obtenidos por el candidato setenalista Alicot.

FULDA 18.—El seminarie católico de esta diócesis ha sido cerrado de orden de las autoridades prusianas.

VERALLLES 18 (noche).—La Asamblea ha aprobado el artículo de la ley, disponiendo que cada compañía tenga dos capitanes.

PARIS 18.—Seis mil votos de los conservadores se han separado de Mr. Alicot, porque los republicanos le apoyaban, y se han dado a Mr. Cazeaux, candidato bonapartista.

Asegúrase que los republicanos pedirán que se abra una información sobre esta elección.

ROMA 18.—El Papa ha recibido hoy una diputación alemana que le ha declarado que nada podrá separar de la Santa Sede a los católicos alemanes.

BERLIN 18.—«El Post» dice que el Gobierno español, sin esperar que el de Alemania reclame, ha hecho declaraciones completamente satisfactorias con motivo de la cuestión del «Gustavo».

«El Post» expresa su satisfacción por la conducta del Gobierno español.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

PARIS.—Las noticias que se reciben de Oriente de algún tiempo a esta parte, tienen cierto carácter de gravedad.

Parece que la Turquía se propone buscar querrela a los príncipes cuya soberanía ha usurpado.

Aun no ha dado satisfacción a los Montenegrinos por el abominable asesinato de Potejorva ni aun se ha ocupado de la busca y captura de los criminales.

La Servia no ha podido obtener aun que la Puerta evacúe el pequeño Zvornick a pesar de haber un tratado firmado entre ella y el Principado después del odioso bombardeo de Belgrado.

El Gobierno de Servia ha pedido también aunque en vano, se franqueen las vías férreas turcas hasta la frontera.

Se cree que este estado de cosas no se puede prolongar mucho tiempo, y que surgirán nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente.

Se indica al señor duque de Sexto para mayordomo mayor del real alcázar.

El señor Mas, gobernador civil de Castellón conferenció ayer con el

ministro de la Gobernación, sobre asuntos de interés general en la provincia.

En el tren de ayer mañana ha salido para Calatayud alguna fuerza de infantería y una sección de caballería. En el mismo tren iba el brigadier señor Goyeneche, destinado también a aquella ciudad.

El gobernador de Alicante, señor Corbán ha tomado ayer posesión de su cargo.

Anteayer quedó tendido el trozo de cable subterráneo entre Bilbao y las Arenas.

S. M. el rey asiste diariamente al picadero; después de despachar por la mañana con los ministros, y a fin de no perder, según ha dicho a las personas allegadas, la higiene costumbre que tenía en Inglaterra de hacer diariamente ejercicios ecuestres.

En una carta de Cenicero vemos que el cabecilla Portillo, herido en la acción de Aras, se encuentra bastante grave.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de el «Diario de Zaragoza», lo cual nos hace creer que habrá sido levantada por el Gobierno la suspensión impuesta a uno de los periódicos alfonsinos más consecuentes, y que con mayor desinterés ha sustentado, durante la desgracia, las opiniones de dicho partido.

En la casa-ayuntamiento de Logroño, están haciéndose grandes trabajos para la recepción de S. M. cuya llegada, según carta que recibimos ayer, es esperada con gran impaciencia, como precursora de acontecimientos importantísimos que han de ser muy bien recibidos por la nación.

La brigada Milla ha sido acantonada en los pueblos inmediatos a Logroño. A la brigada Milla la ha relevado la división Fajardo, ocupando actualmente esta fuerza el importante punto estratégico de Viana.

Las fuerzas que se hallaban alrededor de Francia, han corrido por la Cadena hacia el cantón navarro, donde van reconcentrando sus batallones. Los guipuzcoanos no quieren salir de su país, aduciendo para ello que según sus noticias no tardará mucho en hacerse la paz, y que para tan poco tiempo no quieren exponer la piel.

Los individuos de sanidad militar residentes en Madrid han acordado regalar al general Ceballos su retrato al óleo, como muestra de la gratitud que le merece el cuerpo, por las distinciones que le ha merecido.

Parece que el edificio y templo conocidos por el nombre de Italianos, van a ser devueltos al nuncio de Su Santidad, de quien dependían antes de la revolución de setiembre.

Es probable que por el ayuntamiento de esta capital se acuerde el aumento de alumbrado en la Carrera de San Jerónimo, desde la calle del Baño hasta la plazuela de las Cortes, y además en la calle de Santa Catalina.

Anoche salió para Valencia, Aragón y Andalucía, fuerza suficiente a contrarrestar cualquier intenciona de los carlistas.

El ayuntamiento de Gijón, deseando celebrar dignamente el advenimiento al trono de S. M. Alfonso XII, dispuso se cantase anteayer un solemne Te Deum en la iglesia parroquial de aquella ciudad, a cuyo acto asistieron además de las autoridades y los funcionarios públicos, las personas más caracterizadas de la población.

Terminada la ceremonia religiosa reunióse en las casas consistoriales y a propuesta del señor alcalde, se acordó redactar una carta de adhesión y fidelidad al rey que quedó suscrita en el acto por cuantas personas se hallaban presentes.

El ayuntamiento de Zafra, además de otras demostraciones de júbilo que tuvieron lugar anteayer en aquella ciudad, dispuso que se distribuyeran mil panes a los pobres.

En Rafagull, provincia de Gerona, fué sorprendida anteayer por la ronda volante de Prats una partida carlista,

compuesta de 50 hombres, causando la desmuertos, once heridos, nueve prisioneros y rescatando dos rehenes que se hicieron en el primero de estos dos pueblos.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Aznalcázar, y para solicitarla se ha señalado el plazo de quince días.

El día 16 no se recibió en Granada el correo general.

Se ha dado orden para que además de la mensualidad que debe abonarse a las clases pasivas de Granada se les pague otras tres, por cuenta de sus considerables atrasos.

Se ha publicado el segundo número de La Revista Minera, serie B, que con tanto acierto dirige el distinguido ingeniero de minas don Ignacio Gomez Salazar.

No podemos menos de recomendar a nuestros lectores esta importante publicación para los que se dedican a la minería.

La escuadra inglesa del canal de la Mancha, saldrá de Lisboa para Gibraltar el 20, donde permanecerá hasta el 10 de Febrero que se hará a la mar para la isla de Madera.

Está terminado el tomo primero de la Historia universal, por don Nicolás María Serrano, obra que con tanta aceptación viene publicando la casa editorial de don Manuel Rodríguez.

A juzgar por la abundancia de datos, elevación de estilo y plan del citado tomo, la Historia universal del señor Serrano viene a llenar un inmenso vacío en el campo de los estudios históricos de nuestra patria.

El señor Serrano dedica su obra a César Cantú, y ha sabido con laboriosidad y constancia, como fué en prospecto, reunir en adornado método cuanto de más nuevo y notable ha visto la luz pública en estos últimos veinte años, sirviéndose en especial, de los autores más distinguidos de la escuela católica en filosofía de la historia.

Para poder juzgar recta y desapasionadamente esta obra, comprendemos sea necesario ir viendo el desenvolvimiento de la misma.

No seremos nosotros quienes neguemos al señor Serrano los elogios a que por su laboriosidad es merecedor, si logra mantener, como no lo dudamos, el mérito de la obra a la altura del tomo publicado.

Parece que los dueños del Gran Teatro de Cádiz, han acordado para solemnizar los días del rey, variar el nombre del citado coliseo por el de don Alfonso XII.

Ya han corrido las órdenes de remoción de los ayuntamientos de Andújar, Ubeda y Reus.

Para la presidencia del primero ha sido designado don José Albarracín y Perez, para la del segundo don Antonio Pasquau y para la del tercero don Juan María Crespo, todas personas y muy estimadas en sus distintas localidades.

La comisión del ayuntamiento de Zaragoza encargada de organizar la función régia en el teatro Principal de aquella capital, ha acordado que las localidades restantes después de retiradas las necesarias para el convite oficial se vendan a doble precio del ordinario, y que su producto se invierta en bonos destinados a los pobres de la ciudad.

En Valladolid se piensa construir un gran arco de triunfo, por si el rey visita aquella capital.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago han elevado a S. M. una exposición, felicitándole por su advenimiento al trono.

Pronto saldrá del Ferrol para Sevilla, con objeto de que le sea colocada su máquina, el cañonero Salamandra que se construyó en el astillero de aquel departamento.

Inmediatamente que se publicó en Santiago oficialmente la entrada del rey en Madrid, se adornaron con colgaduras los edificios públicos y muchas casas particulares.

Lo mismo sucedió en la Coruña, Ferrol y demás poblaciones importantes de Galicia.

El 15 por la mañana, ha quedado puesta la primera piedra de sillaría de la galería de la parte de proa del dique que se está construyendo en el arsenal del Ferrol.

El mismo día en que tomó posesión

el señor gobernador civil de León fué puesto en libertad don Leocadio Cacho, de cuyo suceso el señor gobernador militar.

Han sido renovados el ayuntamiento y diputación provincial de Coruña.

En la catedral de León se cantó el jueves último un Te Deum, por la feliz llegada de don Alfonso XII a Madrid.

Asistieron al acto las autoridades, corporaciones, y demás personas oficiales.

El gobierno inglés para dar que hacer a los penados, va a proponer al Parlamento, tan pronto como den principio las sesiones, la construcción de un gran puerto militar y comercial en Dover.

El ayuntamiento de Santiago acordó sustituir la lápida colocada en la casa consistorial que decía: Plaza de la República Federal con otra sobre campo azul y letras doradas, con la inscripción Plaza de Alfonso XII.

Anteayer salieron de la cárcel de Santander 26 mujeres que en el tren-correo del mismo día fueron conducidas al correccional de Alcalá hasta donde va custodiándolas el inspector de orden público don Santiago Lopez.

Dicen de Turrelavega que el buen tiempo que está haciendo ha dado lugar a la reposición en parte de carreteras y algunos trayectos que habían quedado intransitables; los puertos no podrán repararse con tanta facilidad.

Parece no confirmarse la noticia referente a la próxima venida a esta corte del general Martínez.

El coronel Velasco ha sido promovido a brigadier.

Parece que irán a Zaragoza con Su Magestad los corresponsales de los periódicos extranjeros que acompañaron a S. M. desde Marsella.

En breve se publicarán los decretos nombrando a los ayudantes del rey.

Ya ha salido de Madrid la estafeta que conduce las cartas reales, notificando a los Gobiernos extranjeros el advenimiento al trono de España de don Alfonso XII.

Los señores, Cárdenas, Robledo, Eguilaz y Lopez Cano tomaron ayer posesión de sus respectivos destinos en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Ayala seguía ayer bastante mejorado de sus enfermedades.

Anoche no asistió a ningún teatro S. M. el rey.

El contraalmirante Lobo salió anoche para Cartagena.

El señor don Francisco Goicoerrotea tomó ayer posesión de la intendencia de la real casa.

Los españoles residentes en la ciudad de Veracruz han remitido 20.000 reales a la Asociación de señoras para socorro de los heridos é inutilizados del ejército, que preside la marquesa de Miraflores, y otros 20.000 a la Asociación de la Cruz Roja, que preside la duquesa de Medinaceli.

Esta mañana a las siete habrá salido S. M. el rey para Zaragoza.

Para atenciones de guerra remitió ayer el Tesoro a San Sebastian 6,000 duros.

Asciende a cuatro millones la cantidad gastada por la colocación del cable que ha de unir a Santander con Bilbao, San Sebastian y las líneas francesas.

El hijo del propietario don Juan L. Trecastro ha sido secuestrado por cuatro hombres armados en Alhama de Granada.

Hoy se reunirán en el ayuntamiento las comisiones de policía urbana y obras públicas y el jueves la de estadística.

Ayer llegó el correo de Zaragoza con 14 horas de retraso.

Todos los fuertes que forman la línea de defensa de Bilbao se hallan entre sí y con la plaza puestas en comunicación telegráfica, que por medio del cable enlaza con la de Santander y el resto de España. En un momento dado se puede te-

ter noticia exacta de lo que en cada punto fortificado suceda, y el ministerio de la Guerra puede del mismo modo ponerse con cada uno de aquellos recintos fortificados al habla directamente.

Don Javier Cantos y don Nicolás Castro han sido nombrados secretarios de los gobiernos civiles de Orense y Zamora respectivamente.

Ayer visitaron a los señores ministro y subsecretario de Guerra los ayudantes de órdenes de S. M., el coronel de estado mayor don Maximiano Moreno y el de infantería señor Solá y Vallés.

Anoche no se facilitó a la prensa noticia alguna en los ministerios de Gobernación y Guerra.

El señor director de Comunicaciones celebró ayer una reunión con los inspectores de correos para tratar de los medios más eficaces para evitar todo abuso por parte de los empleados del ramo. El señor Cruzada, así como está dispuesto a ser el amparador de los que sirvan a sus órdenes fiel y lealmente, será inexorable con los descuidados ó imorales y no dejará impune ninguna pérdida ó extravío de cartas, libros ó paquetes.

En el último número recibido del New-York Herald hallamos el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 31 de Diciembre. — Los insurrectos de la jurisdicción de Villaciara han incendiado las plantaciones Margarita y Alberiches y atacado a viajeros.

A consecuencia de los incendios ocurridos últimamente en la Habana, las compañías extranjeras de seguros han elevado en 20 por 100 sus cuotas y adoptado un tipo uniforme para todos.»

Una condesa de la aristocracia francesa, ha sido condenada en la octava sección de policía correccional de París, el día 7, a seis meses de prisión.

Habia sido cogida infraganti robando cajas y dulces en varias confiterías, y elevadas influencias consiguieron evitarla la vergüenza de ser llevada a la cárcel, si bien confesó su delito, diciendo que, «reducida a vivir con modesta pensión y habiendo llegado la época de Año Nuevo, en que es de rigor hacer regalos, hubiera sufrido mucho su amor propio si no se hubiese sometido a estas exigencias sociales.

El tribunal la castigó además en rebeldía, por no haberse presentado en la Audiencia.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación, el señor don Fernando Alvarez.

El señor don Antonio de Aranda, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Oviedo.

Ayer conferenció con el subsecretario de Gobernación, una comisión de Villatorcas (Toledo).

El ayuntamiento ha acordado que se cambie la rotulación que hoy existe por la que antes había, en faroles de entrada de las calles antes llamadas de la Princesa, Luisa Fernanda, Rey Francisco, Reyes, Felipe III, Reina, Infantes y Príncipe, así como en las plazas de Isabel II, del Príncipe Alfonso, y del Rey, cuyos títulos se restablecerán desde luego.

Ayer tarde salió S. M. a paseo acompañado del gentil-hombre de servicio, conde de Maceda, y siendo victoreado en varios puntos del tránsito.

El Gobierno ha acordado devolver a las catedrales los archivos de que se incautó el Estado en virtud del decreto de Ruiz Zorrilla.

Se han circulado las órdenes oportunas para que las columnas ejerzan la mayor vigilancia en la línea de Zaragoza, para que la circulación se conserve libre.

Continúan presentándose a indulto varios carlistas en Bilbao.

La calle contigua al cuartel de la Montaña, ha recibido el nombre de Alfonso XII.

Ha fallecido el señor obispo de Calahorra.

Aun no hay nada acordado relativo a la creación de un cuerpo especial de guardias de S. M.

Copiamos de un colega la siguiente noticia:

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Varios de mañana.—Sta. Inés v. y s. Fructuoso ob.
 Jueves.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUERZO PÚBLICO.
 Precios del día 19.
 Tapa del país de 17.00 a 00.00 pta.
 Id. extranjero de 00.00 a 06.00
 Cebada de 0.30 a 0.60
 Maíz de 9.00 a 9.50

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROMEA.
 Función 4.ª de abono para hoy miércoles a las 7 y media de la noche.
 Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:
Las Amazonas del Tormes.
 Bandó fin con la zarzuela en un acto
El hombre es débil.
 Entrada general 3 rs.—1 dem paraíso 2.

ANUNCIOS.

PERDIDA.
 En la tarde del domingo, en la feria de San Anton, se perdió un pañuelo para el cuello de seda, blanco y azul. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo plaza de Chacon, número 2.

Se necesita un joven que sepa escribir y quiera servir en la portería de la calle de Lucas, núm. 2, de 9 a 1, para las condiciones del ajuste.

Se necesita un criado de 40 a 50 años de edad, que no tenga familia, para portero: se preferirá a los licenciados de la guardia civil. Plaza de Sardo, núm. 3. darán razón.

Por necesitarse el terreno se vende el residuo de un vivero de olivares que se dirán escogidas a real, a tajo a medio real, y siendo todas a 2 cuartos; siendo de cuenta del comprador el arraque; darán razón plaza de Sardo, núm. 3.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
 Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son suficientes las funciones digestivas.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,
 BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. MANUEL TOMÁS RIZO,
 licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la Universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.
 PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 7.
 Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.
 Se facilitan prospectos gratis.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.

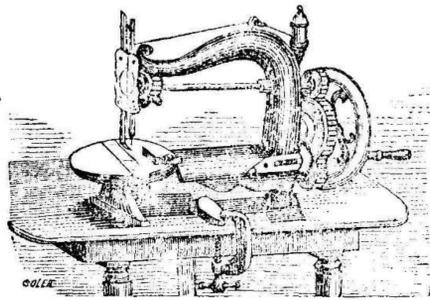
PRECIOS
8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DE LA CABEZA, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

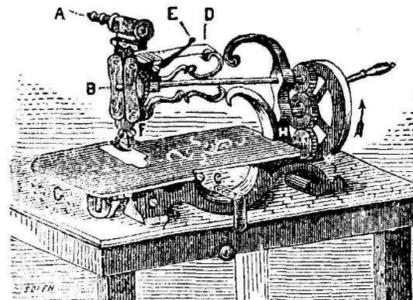
Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Murcia. D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 83.
 Prospectos gratis. 57

GRAN REBAJA DE PRECIOS

MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DOMINGO FERRI,

plaza del Correo Viejo, número 6,

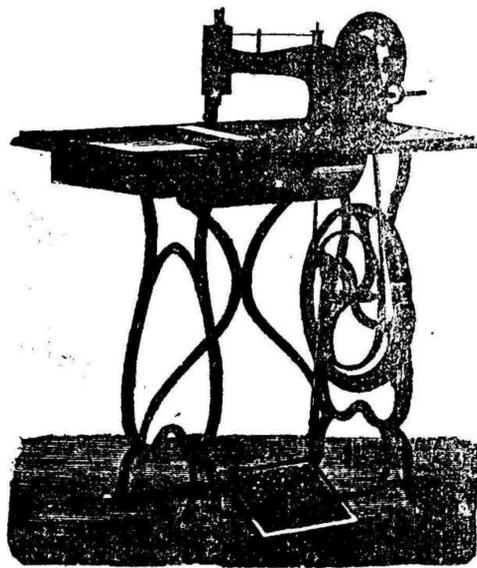
se hallarán las tan conocidas:

- Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, a 500 rs.
 - La misma máquina, con pedal o mesa de hierro, a 440 »
 - La misma, sin mesa y con peana, a 340 »
 - La Raymonds de cadeneta, con pedal o mesa de hierro, a 320 »
 - La misma, sin mesa, a 180 »
- Y de otros varios sistemas a precios reducidos.
 Todas ellas garantizadas.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas.

FRANCISCO MONZÓ,
 SOCIEDAD, S. MURCIA.



GARANTIZADA.

GARANTIZADA.

Máquina sistema Singer, perfeccionada, letra C, para costuras, zapateros, sombrereros, gorros, guarnicioneros, confección de corsés, etc.
 Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando a su lado no se la oye, condición muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan.
 El punto se hace tan corto ó la go como se quiera sin cambiar nada en la máquina.
 El mecanismo está a la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, a cuyo efecto tiene los correspondientes orificios.
 Aguarda de coser tanto a en todas direcciones, puede hacerse, sin embargar con las guías que se adaptan a la máquina, pliegues de camisas y otros de todos anchos; acordar, acochar, adornar vestidos y otras prendas en trenca; rib, bear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas más labores que la inteligencia y práctica enseñan.
 A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable máquina, hemos conseguido ponerla en venta a un precio realmente económico para facilitar su propagación.
 En dicho es obvio que no se comienza toda clase de máquinas de coser.

PAPEL WILINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades con tantísimo probado, a su acción pronta e infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, eczemas de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.
 Depósito en París, J. WILINSI, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso. 50-42

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las benzinas para limpiar los cuartos de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mueblajes, etc., etc.
 Usando también con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.
 París, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Lasso y D. Rafael Amador. 66-44

JABONES FINOS FRANCESES.

Preparados en las mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de tocador, de tocador, de olor de azafra, de los Druidas, de los más famosos de los siglos. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
 Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.
 De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.
 Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España con los ramos que abraza de
 Chocolates, cafés, té y tapioca.
DEPOSITO GENERAL,
 CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos estos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en más. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escusamos ni dinero ni esfuerzos para obtener la mejor (y solo la mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de
Escrófula ó rey de los males.
 Lugos inveteradas, úlcera, tumores.
 Apóstemas, diviesos, erupciones, tumor silitroso, sarropulido, tina, sifitis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escalofríos, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes más delicados.
 Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
 Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-43

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuadernillo de real por entrega en toda España.
 Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.
 La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.
 Los suscritores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. Tambien pueden hacerse directamente los pedidos a la administración en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se envían adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la petición.